

Informe Final de Labores

Editorial Costa Rica

Marzo 2017

Jaudy Salas Benavides

Directora del Despacho de la Ministra de Cultura y Juventud

La colaboración que llevé a cabo en el Consejo Directivo de la Editorial Costa Rica, fue por un periodo de cinco meses, con un equipo responsable y comprometido: Consejo Director. Mario Alfaro, representante del Ministerio de Educación Pública y Presidente del Consejo, Henry Campos, representante de la Universidad de Costa Rica, Adriana Sequeira, representante del Ministerio de Educación Pública, Juan Durán, Representante de la Universidad Nacional, Santiago Porras, representante del Ministerio de Cultura y Juventud y esta servidora, como representante del Ministerio de Cultura y Juventud. Mencionar también la participación de alguna parte del personal de la Editorial de Costa Rica, María Arias como secretaria a.i, María Isabel Brenes Gerente General. Las compañeras Melissa Ramírez de Mercadeo y Ventas y Marianela Camacho, de la producción editorial.

Externar un profundo agradecimiento por el trato y la comprensión recibida durante estos cinco meses de parte de todas y todos. Me siento muy complacida por esta nueva etapa vivida, la experiencia en la Editorial Costa Rica me permitió participar en la toma de acuerdos para la revisión de textos, escogencia de cubiertas, revisiones de las notas de las contracubiertas de los libros, dictaminar libros, tomar acuerdos de asuntos administrativos, todo con el objetivo de ser fructíferos y avanzar.

Con el fin de dar un aporte en la parte financiera de la Editorial Costa Rica, hago del conocimiento los resultados de un estudio financiero que solicité en el mes de diciembre del año 2016, específicamente en relación con las proyecciones de capacidad de pago de noviembre y diciembre de 2016, ingreso, ventas y utilidades de los periodos del 2008 al 2015 y al reporte de ventas acumuladas del periodo de enero a octubre de 2016:

1. Existe un supuesto de que se está financiando parte del pago de sus obligaciones con los saldos de caja (remanentes de periodos anteriores).

2. En todas las proyecciones de ventas e ingresos presentadas, se están tomando en cuenta percibir dos ingresos de importante cuantía, del Programa Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y del Ministerio de Educación Pública, existe bajas expectativas de recibirlos como se manifiesta.
3. El promedio de ventas de 237.06 millones de colones en los últimos 7 años, del cual, presenta una cierta estabilidad en las ventas durante ese periodo.
4. La meta acumulada en ventas para el periodo enero a octubre 2016, con respecto a las ventas reales, si bien es cierto, no alcanzaron la meta de ventas brutas en un 33%, lograron subir el porcentaje de cumplimiento de la meta establecida para las ventas netas a un 86%, debido a que disminuyeron en alrededor de 5 puntos porcentuales, el descuento sobre las ventas.
5. Comparando la información suministrada del 2016, respecto a la opinión vertida por este Departamento Financiero Contable en octubre del 2015, de los Estados Financieros 2013 y 2014, de no realizar las dos ventas proyectadas del SINABI y del MEP, posiblemente presentarán una pérdida importante, de la cual tendrán que seguir financiando sus obligaciones con los saldos de caja de períodos anteriores, con el conocimiento que cada vez serán menores.

Quisiera realizar algunos aportes en la parte de la situación legal. El tiempo que estuve como integrante del Consejo, constantemente recibimos quejas contra el abogado Martín Sosa, donde se denunciaba las llegadas tardías, las ausencias en horas de oficina y por último la tardanza para atender los asuntos legales de la Editorial. Considero importante retomar estas denuncias y buscar soluciones inmediatas para corregir los problemas que está provocando este funcionario, donde la Editorial no se vea perjudicada.

Otro aspecto que considero importante de dar seguimiento para confirmar el cumplimiento, es el tema del alto costo de los libros que se ponen a la venta, ya que de acuerdo con el artículo 2 de la Ley N°2366, de la Editorial Costa Rica, que cita en su inciso a) Estimular a los autores costarricenses, para lo cual les publicará sus libros, procurando el menor costo y la mayor divulgación.

Como recomendación al Departamento de Mercadeo, sería importante concentrar más las fuerzas en atraer clientes nuevos, utilizando las redes sociales de forma personalizada, para determinar gustos y preferencias, enviarles información de libros, informales de ferias y actividades, que reciban regalías, motivarlos a ser parte de la Editorial de Costa Rica. Recomiendo de igual manera un refrescamiento de marca para actualizar y

modernizar a la Editorial, con el fin de atraer al público de forma diferente con una nueva propuesta, sin perder de vista la tradición construida.

Propongo el cambio del logotipo, solicitando la colaboración de estudiantes de diseño como parte de la práctica profesional, para abaratar costos, hacer alianzas que ya se han hecho con universidades y los resultados han sido exitosos.

Cierro reiterando mi agradecimiento con todas las personas con quienes trabajé. Espero que nos volvamos a encontrar en otros espacios de la vida.

Muy agradecida,

Jaudy Salas Benavides.